



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

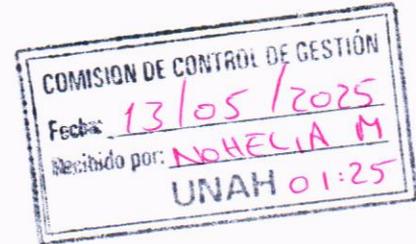


Instituto de
**Investigaciones
Sociales**
Facultad de Ciencias
Sociales-UNAH

Tel. (504) 22166100 Ext. 100790
investigacionsocial@unah.edu.hn

Oficio N° 055-IIS-2025
13 de mayo del 2025

Señores
Oficina de Acceso a la Información Pública
Departamento de Transparencia y Rendición de Cuentas
COMISION DE CONTROL DE GESTION
Su Oficina



Ref.: Respuesta Circular CCG-05-UNAH-2025

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo de parte del Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales.

Atendiendo instrucciones giradas en la Circular CCG-05-UNAH-2025 en relación a la información correspondiente para su respectiva publicación en el Portal Único de Transparencia, informamos que el Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), no ha emitido ninguna Acta y Acuerdo, Resoluciones Firmes, ni Circulares en el mes de **ABRIL** del año 2025.

Agradeciendo la atención a la presente, quedo de ustedes

Atentamente,

Dr. HÉCTOR ALCIDES FIGUEROA ESCOBAR
Director
Instituto de Investigaciones Sociales



cc: archivo

Año Académico "José Dionisio de Herrera"



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

COMISIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN

Tel: 2216-3020
cgg@unah.edu.hn
cgg.unah.edu.hn

CIRCULAR CCG-05-UNAH-2025

Mayo 12 de 2025

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS, CONSEJO DE CARRERA DOCENTE

Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que *la información requerida para su publicación en los Portales de Transparencia* correspondiente al mes de **abril de 2025** deberá ser enviada en formato físico y digital (PDF) a este ente de Control **al correo designado para tal fin: transparencia@unah.edu.hn** a más tardar el día miércoles catorce (14) de mayo de 2025.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3NGBGjB>

En caso de no haberse emitido información durante el mes en mención, notificar a la CCG mediante oficio indicando dicha situación en el plazo estipulado.

Atentamente,



MÁSTER RAFAEL ANTONIO NUÑEZ SOLÓRZANO
Comisionado Coordinador
Comisión de Control de Gestión